

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CUALICARE CIA LTDA.

En la ciudad de Cayambe, a los 12 días del mes de marzo de 2020 a las 14:00, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Azcazubi, Barrio La Esperanza, calle Interoceánica s/n, se reúnen los socios de la compañía CUALICARE CIA. LTDA., señores:

1. Bastidas de Janon Rodrigo, Propietario de 5100 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una
2. Bastidas Córdova Juan Pablo Propietario de 4900 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una

Por lo que la Junta General se instala con el 100% del capital social de la Compañía.

### Gerente General y Secretario de la Junta.

Gerente General-Secretario de la Junta General, Maria Carmen Bastidas Vinueza.

### Orden del día:

1. Presentación del informe del año 2019 por parte del Gerente General de la compañía y su aprobación por parte de la Junta General.
2. Presentación del estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral del ejercicio económico del año 2019 por parte del Gerente General y su respectiva aprobación por parte de la Junta General.
3. Resolución destino de Utilidades.

### Deliberaciones y proclamaciones de resultados.

Luego de la presentación de los informes detallados anteriormente por parte del Gerente General y la debida deliberación, y sin que los socios hayan solicitado que se incluya con especial detalle algún comentario o punto específico. Se resuelve:

1. Aprobar del informe de Gerente General del año 2019.
2. Aprobar del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral del ejercicio económico del año 2019.
3. Aceptar la sugerencia en reservar la utilidad, enviando a utilidades retenidas.

### Aprobación del acta:

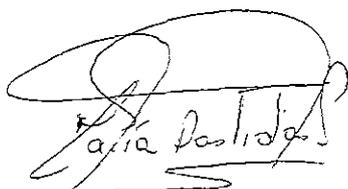
A las 15h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.



Juan Pablo Bastidas Córdova  
SOCIO



Rodrigo Bastidas de Janon  
SOCIO - PRESIDENTE



Maria Carmen Bastidas Vinueza  
GERENTE GENERAL - SECRETARIA